



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 470. Propositiones No de Ley

#### PNL/001421-01

*Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. Carlos Eduardo Chávez Muñoz y D. Ricardo López Prieto, para instar a la Junta para que introduzca en sus acciones prioritarias y en colaboración con las diputaciones, la adecuación de rutas para ciclistas en las carreteras de conexión de los principales núcleos urbanos con sus alfores, para su tramitación ante la Comisión de Fomento y Medio Ambiente.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 12 de abril de 2017, ha admitido a trámite las Propositiones No de Ley PNL/001416 a PNL/001449.

De conformidad con el artículo 163 del Reglamento se ha ordenado su publicación y acordado su tramitación ante las respectivas Comisiones de la Cámara.

Los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta seis horas antes del comienzo de la Sesión en que dichas Propositiones No de Ley hayan de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, de conformidad con el artículo 64 del Reglamento.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 12 de abril de 2017.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Silvia Clemente Municio

---

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Carlos Eduardo Chávez Muñoz y Ricardo López Prieto, procuradores pertenecientes al Grupo Parlamentario Podemos Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 162 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente proposición no de ley para su debate y votación en la Comisión de Fomento y Medio Ambiente:

### ANTECEDENTES

En 2015 la Junta de Castilla y León aprobó las Actuaciones Prioritarias para la red regional de carreteras hasta 2019, de manera que el extenso tejido de comunicaciones cuya titularidad es autonómica se verá sometido a una serie de obras de mejora y mantenimiento.

El Plan de Señalización turística de Castilla y León prevé dotar de señales específicas a ciertas rutas cicloturísticas que atraviesen nuestra Comunidad como reclamo para el esparcimiento.



Sin embargo, una parte de dicha red comparte, junto con las diputaciones, la misión de conectar buena parte de las capitales con sus respectivos alfoces. En estos entornos es, de hecho, donde se producen la mayor parte de los desplazamientos diarios en vehículos privados y públicos.

Al mismo tiempo, la bicicleta se está convirtiendo en los últimos años en una de las modalidades de transporte más creciente, gracias a la progresiva concienciación de la ciudadanía acerca de los problemas acarreados por la contaminación de los automóviles en nuestros núcleos urbanos y de las virtudes que tiene para la salud la práctica cotidiana de este ejercicio.

No en vano, desde distintos ámbitos de la Unión Europea se viene promoviendo cada vez más esta movilidad, así como la mejora de las infraestructuras en general para el uso combinado de diferentes medios de transporte.

Por todo presentamos la siguiente

## **PROPUESTA DE RESOLUCIÓN**

**Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a introducir dentro de sus actuaciones prioritarias, y en colaboración con las diputaciones, la adecuación de rutas para ciclistas en las carreteras que conecten los principales núcleos urbanos con sus respectivos alfoces, a través de arcones para bicicletas con señalización específica, de manera que se favorezca el uso cotidiano de este medio de transporte.**

Valladolid, 27 de marzo de 2017.

LOS PROCURADORES,  
Fdo.: Carlos Eduardo Chávez Muñoz y  
Ricardo López Prieto

EL PORTAVOZ,  
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos